



Value and Risk Rating S.A asignó la calificación BB+ a la Capacidad de Pago de las Empresas Públicas de Calarcá – Emca E.S.P

Bogotá D.C., 30 de noviembre de 2021. El Comité Técnico de Calificación de Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores asignó la calificación BB+ (Doble B Más) a la Capacidad de Pago de las Empresas Públicas de Calarcá – Emca E.S.P.

Emca es una empresa industrial y comercial del Estado que tiene por objeto social la prestación de los servicios públicos domiciliarios y no domiciliarios en el municipio de Calarcá (Quindío). Actualmente, tiene a su cargo la gestión del servicio de alumbrado público, gracias a un convenio interadministrativo firmado con el municipio en 2001 (renovado en 2018 por diez años más contados a partir de 2021), así como actividades inmobiliarias sobre diferentes propiedades de inversión y la administración del tratamiento y disposición final de residuos de la escombrera municipal.

A continuación, se exponen los principales motivos que soportan la calificación:

- **Value and Risk** resalta el posicionamiento de Emca en el municipio de Calarcá, como gestor del monopolio del alumbrado público, así como el cumplimiento a las normas técnicas en términos de alcance y calidad. No obstante, al considerar las pretensiones de retomar la operación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, evidencia retos relacionados con el robustecimiento del perfil financiero, estructura organizacional y de gobierno corporativo.
- Para 2020, el presupuesto ascendió a \$6.564 millones (+25,53%), de los cuales recaudó el 99,38%, dada la ejecución de los de alumbrado público (101,72%), principal componente con el 57,20% del estimado, los operacionales (91,64%) y la venta de servicios (92,32%) . Para la vigencia 2021, el presupuesto totalizó \$8.243 millones con una variación interanual de +60,35%, asociada principalmente a los mayores recursos de capital (pasaron de \$69 millones a \$2.638 millones), dado el aplazamiento de algunos proyectos de inversión por la Pandemia. Así, a junio, recaudó el 57,96% y comprometió en gastos el 48,25%, situación que derivó en un resultado presupuestal de \$801 millones. Al respecto, la Calificadora estima que, al cierre, la entidad logre ejecuciones de ingresos y gastos similares a las evidenciadas en 2020.
- **Value and Risk** pondera los mecanismos orientados a fortalecer los procesos de planeación y seguimiento presupuestal que, aunados a la recurrencia y estabilidad de su principal fuente de ingresos (el impuesto de alumbrado público por convenio interadministrativo), favorecen la disponibilidad de recursos. En este sentido, es fundamental que se propenda por su mejora continua, con el fin de optimizar la asignación y oportunidad en la ejecución, especialmente en lo relacionado con funcionamiento e inversión, aspectos que beneficiaran el cumplimiento de los proyectos estratégicos.
- Entre 2017 y 2020, los ingresos operacionales registraron un crecimiento anual promedio de 13,89% hasta totalizar \$4.095 millones. Se componen principalmente de los percibidos por el recaudo del impuesto de alumbrado público, con una participación a 2020 de 76,58% del agregado, en tanto que los arrendamientos, usufructo y otros servicios participaron con el 14,85%, 5,75% y 2,82%, en su orden. Por su parte, entre junio de 2020 y 2021, los ingresos operacionales se reducen 22,02% al ubicarse en \$1.815 millones, debido principalmente un proceso de ejecución anticipada de los ingresos del convenio de alumbrado público durante 2020 y la terminación del contrato de prestación de servicios con el municipio de Génova.
- **Value and Risk** pondera la estabilidad y la recurrencia en las principales fuentes de ingresos de Emca, toda vez que se sustentan en la celebración de contratos de administración, cuyos vencimientos se actualizan periódicamente y se aseguran gracias a la experiencia de la entidad en el sector, su condición monopólica y el posicionamiento como aliado estratégico del Municipio.

Comunicado de Prensa

- Al cierre de 2020, los costos de la E.S.P. totalizaron \$2.231 millones con un aumento anual de 29,27%, como efecto de los mayores requerimientos de energía para la prestación del servicio y de materiales de suministro, para la realización de obras de mantenimiento y la ejecución de proyectos de inversión. A junio de 2021, la E.S.P. registró un margen operacional de -11,16%, dada la reducción de los ingresos (-22,02%) frente al crecimiento de los costos (+5,16%) y gastos (+72,61%), que totalizaron \$889 millones y \$1.025 millones, respectivamente. Lo anterior, conllevó a una pérdida neta de -\$84 millones, con niveles anualizados de rentabilidad del activo de -0,71% y del patrimonio de -0,89%
- Al cierre del primer semestre de 2021, el pasivo de Emca ascendió a \$4.769 millones, frente a los \$2.143 millones registrados en el mismo periodo de 2020. Esto, debido al crecimiento de los recursos a favor de terceros, que de \$21 millones pasaron a \$2.942 millones, por cuenta de una reclasificación contable del recaudo del impuesto de alumbrado público del municipio de Calarcá.
- Por otro lado, a junio de 2021, las cuentas por cobrar netas de Emca totalizaron \$1.388 millones, con un crecimiento interanual de 0,36%. Del total, el 50,96% corresponde a la cartera de servicios por administración de contratos, mientras que el 29,54% a arrendamientos, el 9,62% a cuotas partes pensionales y el restante a otras cuentas por cobrar. Del total de la cartera de servicios, \$542 millones corresponden a la facturación del servicio de alumbrado público de Calarcá, recaudada por las comercializadoras de energía, las cuales se encuentran dentro del ciclo de facturación y para las que se han constituido acuerdos de pago de máximo 45 días. Por su parte, los \$165 millones restantes hacen referencia a los servicios de AOM adeudados por el municipio de Génova desde la vigencia 2020, que fueron cancelados en noviembre de 2021.
- Para **Value and Risk** el riesgo asociado a la dinámica de la cartera por servicios de administración es mínimo, toda vez que las comercializadoras realizan el giro de recursos en los plazos establecidos. No obstante, y aunque valora la gestión adelantada frente a las cuentas por cobrar por concepto de arrendamientos, reflejada en la creación de nuevos contratos y títulos ejecutivos con cláusulas preventivas, lo cual favorecerá recaudos futuros, evidencia retos respecto a su recuperación, teniendo en cuenta la altura de mora y su naturaleza.
- Con el fin de determinar la capacidad de pago de Emca E.S.P, **Value and Risk** elaboró escenarios de estrés en los que se tensionaron variables como la variación de los ingresos, el aumento de costos y gastos, los niveles de generación de Ebitda y la amortización del endeudamiento pretendido. Con base en dichos escenarios, se pudo establecer que las coberturas del servicio de la deuda y de los gastos financieros con el Ebitda se ubicarían, en promedio, entre 2021 y 2025, en 0,75 veces (x) y 1,51x, mientras que, con los flujos operativos en 1,35x y 2,52x, respectivamente. Por su parte, la relación de repago de la deuda alcanzaría un máximo de 16,82x, teniendo en cuenta que el Ebitda no contempla la totalidad de los recursos que serán fuente de pago del endeudamiento. Así, al considerar dicho factor la relación pasivo financiero sobre Ebitda se ubicaría en 2,36x.
- De acuerdo con la información suministrada, en contra de Emca cursan cuatro procesos contingentes, cuyas pretensiones ascienden a \$3.068 millones. De estos, dos son de tipo ordinario laboral, uno de reparación directa y uno de nulidad y restablecimiento del derecho. Ahora bien, la entidad cuenta con créditos judiciales constituidos en el pasivo por \$850 millones, que cubren la totalidad de los catalogados con mayor probabilidad de fallo en contra. De esta manera, y al considerar la capacidad en la generación de recursos, en opinión de **Value and Risk**, la E.S.P. cuenta con un riesgo legal moderado, por lo que debe continuar fortaleciendo los mecanismos de monitoreo y control del riesgo legal, a fin de mitigar el impacto sobre su estructura financiera.

Para ampliar la información, consulte la publicación del Documento Técnico [[PDF](#)] que sustenta la calificación, o en la página web: <http://www.vriskr.com>. Más información: prensa@vriskr.com



Una calificación de riesgo emitida por **Value and Risk Rating S.A.** Sociedad Calificadora de Valores, es opinión técnica que en ningún momento pretende ser recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título. Es una evaluación de la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas, por ello la calificadora no asume responsabilidad por errores, omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.